



Facultad de Filología  
SECRETARIO

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

\_\_\_\_\_  
Vº Bº  
el Sr. Decano

\_\_\_\_\_  
certifica  
el Sr. Secretario

# Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 17 de julio de 2024

## 1. Sres. Asistentes:

Se consigna en el documento anexo I la lista de miembros de la Junta de Centro, con la indicación de la asistencia mediante firma o de la ausencia justificada a la presente sesión.

## 2. Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de Junta de Facultad (ordinaria de 5 de abril de 2024 y extraordinaria de 28 de mayo de 2024).
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe del Sr. Secretario.
4. Informe de los Sres. Vicedecanos.
5. Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes para el curso 2024/2025.
6. Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filología.
7. Aprobación, si procede, de la solicitud de modificación de la Memoria de Verificación del Máster en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales (MELLC)
8. Constitución de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
9. Aprobación, si procede, de los Planes de Mejora correspondientes a los Autoinformes de Seguimiento del curso 22/23 (convocatoria 23/24).
10. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en reuniones de la Comisión Permanente.
11. Ruegos y preguntas.

## 3. Circunstancias del lugar:

Aula 201 de la Facultad de Filología.

## 4. Tiempo:

Fecha y hora de inicio de la reunión: 17 de julio de 2024, a las 10.00 h., en segunda convocatoria.

Fecha y hora de conclusión de la reunión: 17 de julio de 2024, a las 12.45 h.

## 5. Incidencias producidas:

El Sr. Decano, José Javier Martos Ramos, cede la palabra al Sr. Secretario para que informe de las cuestiones preliminares de la sesión.

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario

El Sr. Secretario, en primer lugar, informa de los miembros de la Junta de Centro que han justificado su ausencia a la presente sesión, que son los siguientes (por sector y, dentro de este, por orden alfabético): Ana María Cabo González, José Manuel Camacho Delgado, Joaquín Comesaña Rincón, Catalina Fuentes Rodríguez, Ángel Jiménez Fernández, Araceli López Serena, Rafael López-Campos Bodineau, Ricardo Navarrete Franco, Fátima Roldán Castro, Javier Tamayo Morillo, Vicente Chacón Carmona, Gracia López Anguita, Irene Pajón Leyra, Eifio Gómez Cumplido, Delia Guerrero Sánchez, María José Catalán Pérez, Belén Ramírez Molina y Patricia Mercedes Reyes Ramírez.

En segundo lugar, el Sr. Secretario informa de que ha sido invitado a participar en la presente sesión, según los términos previstos por la normativa, el Dr. Javier Martín González, del Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).

## 6. Puntos principales de las deliberaciones, propuestas, resultado de votaciones y acuerdos adoptados.

### 6.1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de Junta de Facultad (ordinaria de 5 de abril de 2024 y extraordinaria de 28 de mayo de 2024).

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, quien expone que, tras el envío a los miembros de la Junta de los proyectos de actas de las sesiones celebradas el 5 de abril de 2024 y el 28 de mayo de 2024, solo ha recibido una petición de corrección por parte de la Dra. Illanes relativa a una intervención suya recogida en el punto de *Ruegos y preguntas* (página nº 16):

Redacción del proyecto de acta	Petición de corrección
Que se implemente en la memoria de verificación del Grado en Estudios Franceses la detección de asignaturas “llave”, para evitar que el sistema de automatrícula permita a los alumnos matricularse en determinadas asignaturas de cursos superiores sin haber aprobado determinadas asignaturas de cursos inferiores	Que se implemente en el procedimiento de matrícula las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Memoria de verificación del título de Grado en Estudios Franceses sobre las incompatibilidades para cursar las asignaturas de Lengua francesa I a VII.

El Sr. Decano somete a aprobación, en primer lugar, la modificación propuesta por la Dra. Illanes y esta queda aprobada por asentimiento. A continuación, somete a aprobación los proyectos de actas de las sesiones celebradas el 5 de abril de 2024 (con la modificación mencionada) y el 28 de mayo de 2024 y estos quedan aprobados por asentimiento.

### 6.2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa, en primer lugar, del simulacro de evacuación de la Fábrica de Tabacos desarrollado sin incidencias el miércoles 24 de abril. A continuación, trata de las Jornadas informativas sobre la LOSU celebradas los días 22 y 23 de abril: han entrado en vigor los nuevos criterios de ANECA para las acreditaciones a los cuerpos docentes universitarios.



Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

\_\_\_\_\_  
Vº Bº  
el Sr. Decano

\_\_\_\_\_  
certifica  
el Sr. Secretario

El Sr. Decano informa de su asistencia a la Conferencia de Decanos de la Universidad de Sevilla, en la que se ha tratado sobre la redacción de los Estatutos de la Universidad de Sevilla por parte de la Comisión de Proyectos Normativos. También se ha presentado el borrador de la LUPA (Ley Universitaria para Andalucía). La Conferencia ha manifestado su preocupación por la redacción del Estatuto, texto que deberá estar vigente, al menos, los próximos veinte años.

El Sr. Decano ha asistido también a la Conferencia de Decanos de la rama de Artes y Humanidades. En su reunión virtual de 12 de junio se trató de la ocupación de las universidades de Santiago, Complutense, Valencia. La Conferencia se ha adherido al manifiesto de la CRUE de 9 de mayo. La Universidad de Sevilla, además, se adhirió al de AUPA (Universidades Públicas de Andalucía) de 28 de mayo.

Por otro lado, anuncia que está abierto el proceso de renovación del puesto de lector de Rumano, lo que se está llevando a cabo de común acuerdo con el Instituto de la Lengua Rumana.

En cuanto a las dobles titulaciones, el Sr. Decano informa de la visita institucional a Tetuán junto con la profesora López Enamorado que persigue la firma de convenio para doble título internacional del que se beneficiaría el Grado en Lenguas Modernas (en su itinerario de Árabe). Anuncia asimismo la posibilidad de establecer un convenio para Estudios Franceses por intermediación de la Dra. Illanes.

El Sr. Decano informa de que ha asistido el 2 de mayo (en FIBES) a los Premios Extraordinarios de Fin de Estudios: se hicieron coincidir en el acto a varios cursos atrasados, desde el año 2018 a 2022 (como consecuencia de ello había más de quinientos premiados).

Comunica, además, la entrega del XXIV Premio Joaquín Romero Murube (del Diario ABC) a la Dra. Pons y del Premio a la Divulgación Científica a la Dra. Martín Aizpuru en representación del proyecto de investigación Historia15. El 11 de julio, por último, se celebró la entrega de los Premios Extraordinarios de Doctorado (cursos 2019/2020 y 2020/2021) en que participaron varios doctores del Programa en Estudios Filológicos.

Por último, el Sr. Decano informa de la toma del Decanato el 10 de junio por parte de los manifestantes de PalestinUS. Ello alteró la actividad académica del Centro, con el cierre del edificio decretado por el Sr. Rector, así como con el desmantelamiento del campamento que llevaba instalado un mes en la lonja de la Universidad. Del desarrollo de los hechos y del desenlace el Sr. Decano fue informando a la Comunidad a través del correo electrónico. Se intentó, en la medida de lo posible, que no afectara a la actividad académica, sobre todo a exámenes y defensas de trabajos fin de carrera. La celebración de alguna defensa de trabajo fin de estudios o, incluso, de alguna conferencia se trasladó a la Facultad de Turismo y Finanzas, a cuyo decano, el Dr. Cristóbal Casanueva Rocha, agradece el Sr. Decano su apoyo. No obstante, el equipo Rectoral había propuesto que las actividades previstas se desarrollaran en el Centro Internacional.

El Sr. Decano ha recibido las muestras de solidaridad de todos los Decanos y directores de la Universidad de Sevilla, además de la del Rector y de su equipo. El Sr. Decano agradece los mensajes de todos los compañeros que se han interesado por la situación en el Decanato y por el estado de sus trabajadores en unos momentos tan difíciles.

Acerca de este último aspecto del Informe del Sr. Decano, la Dra. Sánchez-

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario

Palencia interviene para subrayar que la situación vivida afectó seriamente a la seguridad de los departamentos ubicados en la zona noreste del edificio, pues el cierre de las puertas contravenía el plan de evacuación de la Fábrica de Tabacos.

El Sr. Decano reconoce que dicha situación se debió a la falta de coordinación por parte de la Dirección General de Espacios, provocada por la velocidad con la que se iban sucediendo los acontecimientos. Los decanos de otros centros se han quejado en este mismo sentido.

El Dr. Salguero pregunta por las posibles acciones legales contra las personas que ocuparon el Decanato. El Sr. Decano responde afirmativamente.

La Dra. Álvarez Recio pregunta si las quejas de los Decanos de otros centros han recibido algún tipo de respuesta del Rectorado y si en el Claustro se trata de estos asuntos.

La Dra. Illanes propone a la Junta de Centro un pronunciamiento académico. Opina que se deben solicitar al Rectorado explicaciones y disculpas oficiales por las molestias ocasionadas, en particular, a las defensas de trabajos fin de grado que no pudieron celebrarse tal y como estaban previstas.

Las doctoras Mora y Fernández Cuesta refieren, asimismo, las dificultades para salir del edificio en esos días.

La Dra. Ramírez Gálvez apoya la presentación de un escrito de queja por la actuación del Rectorado. El Dr. Miranda afirma que no quiere participar en dicho escrito.

La Dra. Morató agradece el apoyo de los equipos decanales de Filología y Turismo para que se celebrara entonces un seminario.

### 6.3. Informe del Sr. Secretario

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, quien recuerda que la fecha del cierre de las actas es el próximo 31 de julio, plazo que debiera cumplirse a efectos del sello de calidad IMPLANTA.

En relación con el *Reglamento sobre Administración Electrónica* de la Universidad de Sevilla, el Sr. Secretario recomienda el uso exclusivo de medios electrónicos en cualquier trámite administrativo.

El Sr. Secretario advierte que la reserva de los espacios de la Facultad en octubre estará condicionada por la convocatoria de los exámenes de dicho período. Por último, solicita a los Departamentos (a través de sus representantes) el envío a Secretaría de los formularios de asignaturas compartidas.

### 6.4. Informes de los Sres. Vicedecanos

#### 6.4.1. Informe del Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Comunicación

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Comunicación, D. Isidro Pliego Sánchez, quien presenta el siguiente informe:

1. *Reunión de la Comisión Económica de la Facultad de Filología: 12 de junio de 2024*

La Comisión dio su visto bueno al balance económico de fecha de 10 de junio. Gasto: 44'66%

A la fecha de hoy, el balance es el siguiente:

- o Total crédito: 225.898'13
- o Total gastos: 189.174'15
- o Saldo: 26.723'98

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario

o Porcentaje de ejecución: 83'74%  
Se informa del ingreso de 99.206'13 proveniente de los Cursos Concertados de otoño del 23 y primavera de 24.

- o Estudio y resolución de tres contratos basados:
- o Paneles interactivos de 86": 29.066'02 (Vistalegre)
- o Mini PCUs: 13.939'20 (Alfatec)
- o Telón del Aula Magna: 7.212'59 (Intemo)

Otras acciones aprobadas, aunque el presupuesto no llegó a tiempo para que se analizara en la Comisión: pintura y electrificación de aulas, renovación de suelos en mal estado, actuación en el Aula de Grados y en el Aula Magna: 28.365'76

Se aprueba la compra de las gafas y el software del Eye tracker para el Laboratorio de Fonética (empresas Tobii).

## 2. *Actuación en el aulario 2024*

- Cortina, Electrificación, Enlucido de pared, Megafonía, Clever-Touch, Luminarias, PC Mini, PC portátil, Pintura, Placas del techo, Suelo laminado, Tarima y Revestimiento de pared.
- Actualización del inventario, disponible en la web: [filología.us.es](http://filología.us.es) > docencia > aulario > equipamiento/inventario.

## 3. *Plan de autoprotección y ejercicio de evacuación*

Se recibió el informe provisional del ejercicio de evacuación el pasado 16 de mayo. Lo devolvimos con los comentarios, según se nos requirió y estamos a la espera de una convocatoria de reunión para más comentarios.

## 4. *Página Web* (estábamos a la espera de la concesión del espacio de alojamiento. La página será visible en cuanto tengamos el visto bueno del SIC.

- Mejora del sistema operativo que sustenta la página. Ahora hay una versión renovada de WordPress.
- Nuevo aspecto del menú principal
- "Calidad" tiene un menú propio.
- Rediseño de la herramienta de búsqueda (buscar: "Horas de consulta" y "Equipamiento")

5. *Ocupación del Decanato.* Este Vicedecano, testigo directo de los acontecimientos del 10 de junio, desea dejar constancia de su agradecimiento a Dña. Carmen Rodríguez Vileya, a don Germán Escandón Martín, a doña Sofía Moreno Gago, a don José J. Rodríguez Toro, a doña Blanca Garrido Martín, a don Felipe Voces Sánchez (Director del Gabinete del Rector), y a don José Javier Martos Ramos, por su valentía, por su desempeño y profesionalidad, y por su actitud, responsable y dispuesta en una situación violenta. ¡Gracias!

El Sr. Decano felicita al Sr. Vicedecano por su informe.

La Dra. López Soto pregunta si es posible adquirir equipos de software para el Laboratorio de Fonética. El Dr. Tejedor responde que es difícil adquirir este tipo de productos. El Sr. Vicedecano de Infraestructuras le sugiere a la Dra. López Soto que haga la petición.

La Dra. Álvarez Recio plantea la conveniencia de que aparezcan ciertos

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario

contenidos en la página web de la Facultad como los textos de las distintas normativas, la identidad de los claustrales representantes del Centro, etc. Por otra parte, llama la atención sobre la inutilidad de algunas mesas del Aula Magna para los exámenes.

El Dr. Espejo se queja de la duración excesiva de los informes presentados en las sesiones de la Junta y pregunta al Sr. Decano si no sería posible que la información se trasladara de otra manera. El Sr. Decano responde que ve conveniente informar de lo que se hace en la Facultad. El Sr. Vicedecano de Infraestructuras añade que está obligado a dar la información.

#### **6.4.2. Informe de la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Prácticas y Compromiso Social**

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Prácticas y Compromiso Social, Dña. Marina González Sanz, quien presenta el siguiente informe:

##### *1. Programa de jornada de puertas abiertas del centro*

Como se avisó en anteriores juntas de centro, este curso se ha puesto en marcha una iniciativa nueva, fomentada también desde el Vicerrectorado de Estudiantes, que consistía en ofrecer un programa de Jornada de puertas abiertas de la Facultad de Filología dirigido a estudiantes preuniversitarios de centros de secundaria de la provincia de Sevilla. El Vicedecanato de Estudiantes se puso en contacto con un total de 187 centros educativos (todos los IES públicos, privados y concertados de Sevilla capital y los IES públicos de la provincia de Sevilla con bachillerato de Humanidades). Dos centros solicitaron que la Facultad asistiera a sus propias ferias de estudiantes (Colegio alemán Alberto Durero y Liceo Francés) y otros ocho centros (Huerta Santa Ana, Liceo Francés, Ilipa Magna, Carrillo Salcedo, Severo Ochoa, Las Encinas, Antonio Álvarez, Joaquín Turina) se inscribieron para realizar la visita presencial en la Facultad (más unos cinco alumnos que han venido por libre, dos de ellas procedentes de Palma de Mallorca). La visita consistía en enseñarles el edificio, parando en sitios clave para hablarles de las diferentes titulaciones de grado y en ofrecerles dos actividades para dinamizar la visita (una actividad en el Laboratorio de Idiomas y otra sobre Lingüística Forense coordinada por María García Antuña). Finalmente, se les explicaba el contenido del nuevo grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas.

La actividad ha sido un éxito, tanto los alumnos como los profesores han transmitido su satisfacción, quieren repetir otros cursos y la idea del Vicedecanato de Estudiantes es mantenerlo mejorando algunos aspectos el curso próximo.

##### *2. Resumen y valoración de la segunda convocatoria de prácticas del curso 2022-2023*

Ya ha finalizado la segunda convocatoria de prácticas. Se celebró una segunda reunión informativa excepcional con los estudiantes el día 8 de febrero para aclarar a los estudiantes todas las dudas generadas por la implantación del RD-ley 2/2023 (B.O.E del 17 de marzo de 2023). No se convocó de nuevo a los tutores porque realmente para ellos no se han producido demasiados cambios. Se ha generado un procedimiento nuevo para gestionar toda la nueva información que solicita el Secretariado de prácticas para dar de alta a los estudiantes en prácticas en la seguridad social, de cara a la cotización de los

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario

días de práctica. Esto ha conllevado un aumento sustancial de la carga de trabajo, que se está realizando a coste cero, gracias al trabajo del coordinador de prácticas de grado Ezequiel Moreno, el PTGA que tenemos asignado al Vicedecanato Patricia Reyes y los coordinadores de prácticas de máster (José Enrique García González, M. Rosario Martínez Navarro y Auxiliadora Castillo), a los que la Sra. Vicedecana agradece su colaboración. Es cierto que ha habido incidencias de diferente tipo, pero se están tramitando (algunas de ellas en colaboración con miembros de la comisión de prácticas de la facultad) y ya se está trabajando en un procedimiento que simplifique el proceso.

### *3. Salón de estudiantes*

El pasado abril se celebró el Salón de Estudiantes 2024, después de una intensa preparación por parte del vicedecanato para diseñar la participación de la Facultad en este evento, desde la imagen física del stand hasta el programa de actividades y la participación de estudiantes, PDI y PTGAS colaboradores. Este año se contó con una elevada participación de estudiantes (17 con reconocimiento de créditos más otros 50 alumnos que participaron de manera libre), junto con personal docente e investigador, que colaboraron de manera presencial en la atención al stand y preparando actividades. La Sra. Vicedecana cree que la atención ofrecida es de alta calidad, lo que ha podido constatarse por el interés despertado en los visitantes al stand y en la participación de estudiantes preuniversitarios en las actividades diseñadas.

### *4. Actos de graduación*

Como todos los años, también se celebraron el pasado mes de junio los actos de clausura de los estudios de máster y grado, el primero aquí en la Facultad y el segundo en FIBES. Ambos actos se celebraron de manera normal. La Sra. Vicedecana agradece a los profesores y personal implicado su colaboración en ellos.

### *7. Jornadas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso*

Al igual que durante el curso 23-24, para la bienvenida del 24/25 se ha decidido mantener el formato de dos jornadas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso: una primera jornada común, coordinada por el equipo decanal, en la que se informa sobre cuestiones generales que afectan a los estudiantes de todos los grados (movilidad, prácticas, cuestiones normativas en todo a las calificaciones, asuntos prácticos de utilización de los servicios). En esta primera jornada también colaboran la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, a través del director de la Biblioteca de Humanidades y un representante de Delegación de Estudiantes.

Para la segunda jornada, solo posible gracias a la labor de los coordinadores de los grados y los directores de departamento, se divide a los estudiantes según la titulación en la que se han matriculado, para informarles acerca de cuestiones específicas de su grado, tales como el plan de estudio, el horario, los turnos, etc.

El Sr. Decano felicita a la Sra. Vicedecana por su informe.

### **6.5. Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes para el curso 2024/2025.**

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario para que explique los pasos

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

\_\_\_\_\_  
Vº Bº  
el Sr. Decano

\_\_\_\_\_  
certifica  
el Sr. Secretario

seguidos en la elaboración del Calendario de Exámenes de la Facultad. El borrador del documento se envió en primer lugar a la Delegación de Alumnos y luego a los Departamentos para que dieran su visto bueno. A continuación, se introdujeron las modificaciones solicitadas si lo permitía la normativa.

El Sr. Decano propone la aprobación del Calendario de Exámenes para el curso 2024/2025. Se aprueba por asentimiento.

#### **6.6. Aprobación, si procede, de la Normativa de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filología.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, Dña. Adelaida Hermoso, quien explica que, como ya anunció con anterioridad, ha debido modificarse la Normativa de Trabajos Fin de Grado de la Facultad por los cambios en el Calendario Académico de la Universidad de Sevilla y por la puesta en marcha de TÉRMINUS.

Para llevar a cabo el proceso de modificación, el pasado 27 de junio se convocó una reunión a la que asistieron los presidentes de las Comisiones TFG de los Títulos de Grado y los directores de Departamento de la Facultad. En dicha reunión, se acabó de elaborar el documento borrador de la Normativa TFG, con el consenso de todos los miembros convocados. La Sra. Vicedecana agradece la colaboración de todos los profesores que participaron en esta reunión, así como las sugerencias remitidas por correo electrónico por parte de los miembros de la Junta.

El Sr. Decano somete a aprobación de la Junta de Centro el documento de la Normativa TFG de la Facultad de Filología para poder continuar con su trámite. Se aprueba por asentimiento.

La Dra. Fernández Martínez felicita a la Sra. Vicedecana por su actuación en todo el proceso. A la felicitación se adhieren la Dra. Sánchez-Palencia y la Dra. Fernández Alcaide.

#### **6.7. Aprobación, si procede, de la solicitud de modificación de la Memoria de Verificación del Máster en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales (MELLC).**

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudios, quien informa de que el 10 de abril los coordinadores del Máster en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales remitieron una solicitud de modificación de la Memoria de Verificación del Título.

Dicha solicitud se derivaba del proceso de renovación de la acreditación al que fue sometido el Máster en noviembre de 2023. La Comisión encargada de dicho proceso señaló la necesidad, de obligado cumplimiento, de modificar el apartado correspondiente a los Sistemas y Criterios de Evaluación de la Memoria y poder de este modo hacerlos constar en los programas docentes de las asignaturas.

Esta solicitud fue también aprobada por la Comisión Académica del Máster en una reunión celebrada el 23 de febrero de este año y ahora procede aprobarla en la Junta de Centro.

La modificación solicitada, pues, concierne concretamente la descripción de los sistemas de evaluación de las asignaturas del Máster. Se propone, en concreto, modificar las horquillas de valores referentes a los porcentajes que representa cada tipo de tarea o actividad evaluable.

En estos momentos, la Memoria de Verificación contiene la descripción que se incluye a continuación:



Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario

“Se tendrá en cuenta para la evaluación:

- Participación en clase (del 10 al 25%).
- Exposición de tareas y trabajos en clase (del 25 al 90%).
- Realización de trabajos escritos y/o exámenes (del 50 al 90%)”.

El texto final, una vez aplicados los cambios, debe ser el siguiente:

“Se tendrá en cuenta para la evaluación:

- Participación en clase (del 10 al 25%).
- Exposición de tareas y trabajos en clase (del 20 al 60%).
- Realización de trabajos escritos y/o exámenes (del 30 al 70%)”

Una vez aprobada tal modificación, esta nueva redacción podrá ser trasladada al apartado de Sistemas y Criterios de Evaluación de los programas de las asignaturas.

El Sr. Decano somete a aprobación de la Junta de Centro dicha solicitud para poder continuar con su trámite. Se aprueba por asentimiento.

#### **6.8. Constitución de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.**

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, D. Marc Viémon, quien explica las razones para que se constituya la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y cuáles serán sus funciones principales.

El Sr. Vicedecano aclara que la citada comisión surge en el marco de IM-PLANTA: la Facultad aspira a conseguir, como han hecho ya otros centros de la Universidad de Sevilla, la acreditación como institución. Para formar la comisión, se han seguido las indicaciones contenidas en la normativa, así como las recomendaciones de la Oficina de Gestión de la Calidad, a saber, que haya un representante por título y, a ser posible, el coordinador del grado o del máster correspondiente.

El Sr. Vicedecano lee a continuación los miembros propuestos:

Presidente: Vicedecano/a de Calidad (Marc Viémon)

Secretario: Secretario/a de la Facultad (José Javier Rodríguez Toro)

Por orden alfabético de Grados y Másteres de la Facultad a partir del curso 24/25:

#### Personal Docente e Investigador:

*Grado en Estudios Franceses:*

Titular: Elena Carmona Yanes

Suplente: María Jesús Pacheco Caballero

*Grado en Estudios Ingleses:*

Titular: Leticia Álvarez Recio

Suplente: María Ángeles Toda Iglesia

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario

*Grado en Filología Clásica:*

Titular: Francisco José González Ponce

Suplente: Irene Pajón Leyra

*Grado en Filología Hispánica:*

Titular: Carlos Peinado Elliot

Suplente: Marta Fernández Alcaide

*Grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas:*

Titular: Fernando Molina Castillo

Suplente: María Gracia López Anguita

*Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y otras Lenguas Modernas:*

Titular: María Auxiliadora Castillo Carballo

Suplente: Ana María Cabo González

*Máster Universitario en Estudios Hispánicos Superiores:*

Titular: Esperanza Alcaide Lara

Suplente: Manuel Jesús Gómez de Tejada Fuentes

*Máster Universitario en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales:*

Titular: Francisco Javier Martín González

Suplente: Víctor Borrero Zapata

*Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad:*

Titular: Leopoldo Domínguez Macías

Suplente: María del Rosario Martínez Navarro

Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios:

Administrador/a del Centro: Sofía Moreno Gago

Responsable de Secretaría: Belén Ramírez Molina

Alumnado:

José López Requena

Agente externo/a:

José Luis Martínez (Director Académico del Center of International Education Exchange Sevilla, antiguo alumno de Filología Hispánica de la US)

El Dr. Espejo pregunta cómo se ha constituido la comisión. El Sr. Vicedecano responde que ha contactado con todas las comisiones de Calidad de los distintos títulos de la Facultad. Y aunque ha habido una clara voluntad de integración de los profesores que se ofrecieron como voluntarios, se ha procurado respetar las indicaciones de la Oficina de Gestión de la Calidad. Por esta razón, para crear la comisión lo más equilibrada posible, se ha decidido finalmente contar con un solo titular y un suplente por título, en cuanto a PDI se refiere.

La Dra. Fernández Alcaide manifiesta su profundo desacuerdo con el proceso de selección de los miembros de la comisión. Opina que, dada la importancia de la Calidad, el procedimiento no debería haber sido tan restringido.

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario

Pregunta, además, cuál será a partir de ahora el cometido de las comisiones de Calidad de cada título. El Sr. Vicedecano responde que seguirá siendo el mismo. El Sr. Decano interviene para añadir que se han seguido en todo momento las recomendaciones de la Oficina de Calidad de la Universidad de Sevilla. Por otra parte, si se observara que el sistema elegido no es el adecuado, podría modificarse en el futuro.

La Dra. Fernández Alcaide llama la atención sobre la figura del coordinador de Grado y su elección. La Dra. Sánchez-Palencia apunta que dicho cargo, de acuerdo con la especificidad de cada título, debería elegirse de otra manera. El Sr. Decano responde que el coordinador de Grado es un cargo de confianza, un cargo de designación decanal. Añade que en la Universidad los únicos cargos por elección son el de Rector, el de Decano y el de Director de Departamento.

La Dra. Álvarez Recio pregunta por los criterios seguidos para elegir al “agente externo” que forma parte de la comisión de Calidad del Centro. Las doctoras Morató e Illanes aclaran que todas las comisiones deben tener un “agente externo”. El Sr. Vicedecano responde que el Sr. Martínez fue alumno de la Facultad y, además, dirige un centro que tiene desde hace años varios acuerdos con la Facultad de Filología.

El Sr. Decano cierra el turno de intervenciones para anunciar que la comisión de Calidad del Centro no se aprobará en esta sesión de la Junta sino en la próxima, puesto que el punto del orden del día, por error, no incluye la indicación de “aprobación, si procede”. En cualquier caso, considera que el debate suscitado ha sido bastante fructífero.

#### **6.9. Aprobación, si procede, de los Planes de Mejora correspondientes a los Autoinformes de Seguimiento del curso 22/23 (convocatoria 23/24).**

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Calidad, D. Marc Viémon, quien detalla el proceso seguido en los Planes de Mejora del curso 2022/2023.

El Sr. Decano somete a la aprobación de la Junta los Planes de Mejora correspondientes a los Autoinformes de Seguimiento del curso 22/23. Se aprueba por asentimiento.

#### **6.10. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en reuniones de la Comisión Permanente.**

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, quien informa de que, desde la celebración de la última Junta de Facultad, se han celebrado cuatro reuniones de la Comisión Permanente. Del orden del día de dichas reuniones fueron informados todos los miembros de la Junta, a quienes se hizo llegar la documentación correspondiente. También se les recordó a estos su derecho a solicitar que algún punto de dichos órdenes del día fuera tratado en una sesión de la Junta de Facultad. Sin embargo, no se recibió ninguna petición en este sentido.

Las fechas de las reuniones y los puntos abordados en ellas fueron los siguientes:

#### **4 de junio de 2024**

- Aprobación de la solicitud de una plaza para promoción mediante con-

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

Vº Bº  
el Sr. Decano

certifica  
el Sr. Secretario

curso de Profesor Titular proveniente del Departamento de Filología Alemana, así como de la correspondiente propuesta de perfil y comisión juzgadora.

#### 9 de julio de 2024

- Aprobación de la solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Profesor Titular proveniente del Departamento de Filologías Integradas (área de Estudios Árabes e Islámicos), así como de la correspondiente propuesta de perfil y comisión juzgadora.

- Aprobación de la solicitud de una plaza de Profesor Permanente Laboral proveniente del Departamento de Filologías Integradas (área de Asia Oriental-Chino), así como de la correspondiente propuesta de perfil y comisión juzgadora.

- Aprobación de la solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Profesor Titular proveniente del Departamento de Filología Francesa, así como de la correspondiente propuesta de perfil y comisión juzgadora.

El Sr. Decano solicita la ratificación de los acuerdos adoptados en todas estas reuniones. Los acuerdos se ratifican por asentimiento.

#### 6.11. Ruegos y preguntas.

El Dr. Espejo pregunta si la Secretaría tiene ya los datos de matriculación del Grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas. El Sr. Decano responde que habrá que esperar a septiembre para conocerlos.

La Dra. Sánchez-Palencia pregunta cómo se han establecido las notas de corte. El Sr. Decano responde que el sistema no ha variado del realizado en cursos anteriores.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano da por concluida la sesión a las 12.45 horas del 17 de julio de 2024, de lo cual doy fe como Secretario.

Fdo.:

Secretario

VºBº

Decano

**Anexo I**

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

---

Vº Bº  
el Sr. Decano

---

certifica  
el Sr. Secretario

---



Facultad de Filología  
Secretario

### Hoja de firmas

Sesión Ordinaria de la Junta de Centro  
de la Facultad de Filología

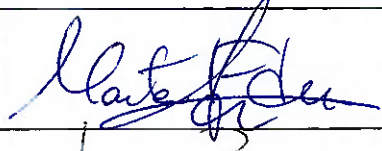
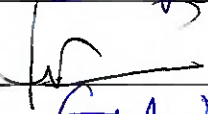


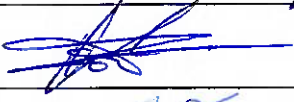


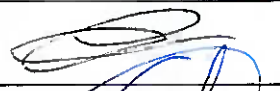
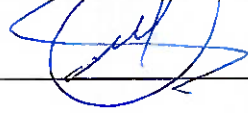
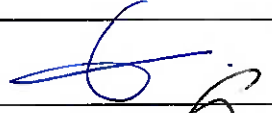
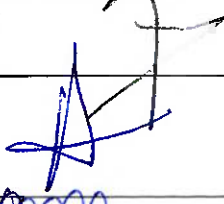


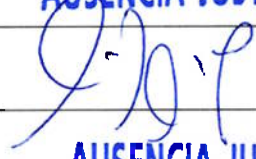
17 de julio de 2024

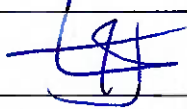
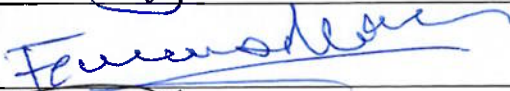
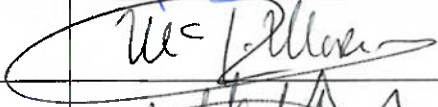

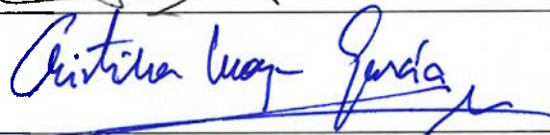
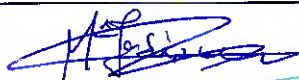

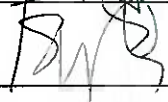
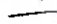
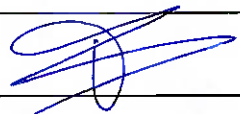

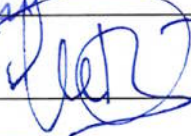
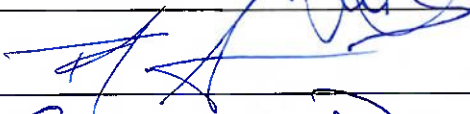
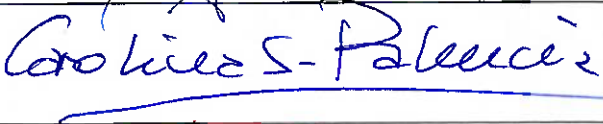

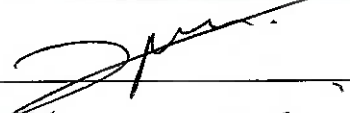
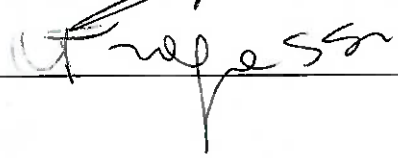
Asistentes:

**Sector A**

Nombre	Firma
Álvarez Recio, Leticia	
Areta Marigó, Gema	
Borrero Zapata, Víctor Manuel	
Cabo González, Ana María	AUSENCIA JUSTIFICADA
Camacho Delgado, José Manuel	AUSENCIA JUSTIFICADA
Castillo Carballo, María Auxiliadora	
Chávez Reino, Antonio Luis	AUSENCIA JUSTIFICADA
Comesaña Rincón, Joaquín	AUSENCIA JUSTIFICADA
Congosto Martín, Yolanda	
Cuadros Muñoz, Roberto	
Cuenca Villarín, María Heliadora	
Espejo Romero, Ramón	

Junta Ordinaria 17 de julio de 2024

Fernández Alcaide, Marta (Rep. Depto. Lengua Española, L. y T. de la Lit.)	
Fernández Cuesta, Julia	
Fernández Díaz, Gabriela	
Fernández Martínez, Concepción	
Fernández Rodríguez, Natalia	
Frau García, Juan	
Fuentes Rodríguez, Catalina	<b>AUSENCIA JUSTIFICADA</b>
García González, José Enrique	
García Platero, Juan Manuel	
Gómez Lara, Manuel José	
González Ferrín, Emilio	
González Ponce, Francisco José	
González Sanz, Marina	
Guijarro González, Juan Ignacio	
Illanes Ortega, María Inmaculada (Rep. Depto. Filología Francesa)	
Jiménez Delgado, José Miguel (Rep. Depto. Filología Griega y Latina)	
Jiménez Fernández, Ángel Luis (Rep. Depto. Filología Inglesa/Lengua Inglesa)	<b>AUSENCIA JUSTIFICADA</b>
López Serena, Araceli	<b>AUSENCIA JUSTIFICADA</b>
López Soto, Teresa	
López-Campos Bodineau, Rafael	<b>AUSENCIA JUSTIFICADA</b>

Martos Ramos, José Javier	
Molina Castillo, Fernando	
Mora Sena, María José	
Morató Agrafojo, Yolanda	
Moya García, Cristina (Rep. Depto. Literatura Española e H.)	
Navarrete Franco, Ricardo	<b>AUSENCIA JUSTIFICADA</b>
Orozco Vera, María Jesús	
Osuna Cabezas, María José	
Pliego Sánchez, Isidro	
Prieto Pablos, Juan Antonio	
Ramírez Gálvez, Belén	
Roldán Castro, Fátima	<b>AUSENCIA JUSTIFICADA</b>
Rodríguez Toro, José Javier (Secretario)	
Román Gutiérrez, María Isabel	
Salguero Lamillar, Francisco José	
Sánchez-Palencia Carazo, Carolina (Rep. Depto. F. Ing./Literatura Inglesa y N.)	
Santana Marrero, Juana de Jesús	
Tamayo Morillo, Francisco Javier	<b>AUSENCIA JUSTIFICADA</b>
Tejedor Cabrera, José María	
Trapassi, Leonarda	



## Sector B

Nombre	Firma
Carmona Yanes, Elena	
Chacón Carmona, Vicente	AUSENCIA JUSTIFICADA
Fouchard, Flavie	
Garrido Martín, Blanca	
Hermoso Mellado-Damas, Adelaida	
López Anguita, Gracia	AUSENCIA JUSTIFICADA
Miranda Márquez, Gonzalo (Rep. Depto. Filologías Integradas)	
Pajón Leyra, Irene	AUSENCIA JUSTIFICADA
Sánchez Romero, Francisco (Rep. Depto. Filología Alemana)	
Viémon, Marc	

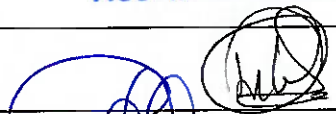
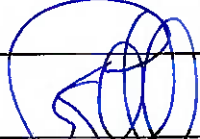

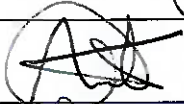

## Sector C1

Nombre	Firma
Gómez Cumplido, Eifio	AUSENCIA JUSTIFICADA
Guerrero Sánchez, Delia	AUSENCIA JUSTIFICADA
Hernández Díaz, Raquel	

5

López Requena, José (Delegado de Alumnos)	
Ramírez Caballos, Fernando	
Santiago Gómez, Antonio	

**Sector D**

<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>
Catalán Pérez, María José	<b>AUSENCIA JUSTIFICADA</b>
Del Castillo García, Antonio	
Escandón Martín, Germán	
Lobato Botello, Luis	
Montero López, Manuel	
Moreno Gago, Sofía	
Ramírez Molina, Belén	<b>AUSENCIA JUSTIFICADA</b>
Reyes Ramírez, Patricia Mercedes	<b>AUSENCIA JUSTIFICADA</b>
Rodríguez Vileya, Carmen	